



Confederación General del Trabajo de Andalucía

Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza (FASE CGT-A)

C/ Alcalde Isacio Contreras, 2B, local 8. 41003 - Sevilla

educacion@cgtandalucia.org

RESPUESTA A LA CARTA DE LA COORDINADORA DE LA ASAMBLEA DE INTERINAS Y ASPIRANTES

Desde la FASE CGT-A (Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza de CGT), agradecemos vuestra comunicación.

En primer lugar, nos alegra que la coordinadora de la asamblea de interinas y aspirantes continúe activa y con ganas de emprender las movilizaciones que considere oportunas, ya que es necesario continuar y fortalecer la justa lucha del profesorado interino.

Nosotras somos una organización sindical autónoma y asamblearia, que organiza a su afiliación y llama al resto de trabajadoras y trabajadores de la enseñanza para mejorar nuestras condiciones laborales -que a su vez mejoran un servicio público básico como es la educación-, y como bien sabéis por las décadas de lucha que llevamos, muchas veces casi en solitario, con especial énfasis en el colectivo más precario y desprotegido, que es el interino. No en vano, el lema “quienes están se quedan” nació en CGT y sigue siendo nuestra bandera.

Así pues, como organización sindical, estamos dispuestas a reunirnos con todas las organizaciones sindicales, plataformas y colectivos que luchan por mejorar las condiciones laborales y en defensa de la escuela pública y que no entren en colisión ni con nuestras demandas, ni con nuestra idiosincrasia.

Es por esto que al ver vuestras demandas nos complace saber, que compartimos gran parte y además reconocemos vuestro esfuerzo honesto en superar aquella primera etapa en la que desde una plataforma asomaban algunas propias de colectivos reaccionarios, azuzando con la falsedad del “efecto llamada”.

Es por estos motivos que nos mostramos dispuestas, así lo transmitiremos a nuestras asambleas, a compartir viaje como lo hemos hecho a través de esta larga marcha con otros colectivos de interin@s, con el ánimo de aunar fuerzas, invitando a otras organizaciones sindicales, forzando y creando las condiciones propicias para avanzar en la conquista de derechos, sin caer en vanguardismos.

Siempre desde el respeto mutuo a la autonomía de cada organización, - ni entendemos ni compartimos que alguien se otorgue la representatividad de todo un colectivo de miles de personas - y es por eso que siempre hemos tenido la voluntad de tender puentes y consensos con todas las organizaciones representativas del profesorado, en este caso interino.

Desde FASE CGT, queremos dejar clara nuestra posición:

- Que se cumpla la ley al respecto con la estabilización del personal interino.
- Plan de estabilización, donde la experiencia docente sea el elemento central.
- Doble vía de acceso, para los y las aspirantes a la función pública.
- Las personas que hayan superado un proceso de oposición tendrán una plaza de funcionaria cuando esta se cree.

También consideramos que hay muchas otras cuestiones que son inseparables de la lucha interina, y que harán efectiva la creación de miles de puestos de trabajo, mejorando la conciliación, la estabilidad, las condiciones laborales y la vida de nuestros docentes, tales como:

- Bajada de ratio.
- Bajada de ratio del alumnado NEE y NEAE y aumento de recursos.
- Fin de los conciertos educativos.
- Reducción de horas lectivas, sobre todo a quienes ejercen tutorías.
- Simplificación de tareas en la plataforma Séneca.
- Dotación de más personal administrativo en los centros, para asumir el papeleo.
- Más plazas públicas para PTIS
- Cobertura en tiempo real de las bajas.

Por todo lo dicho anteriormente, queremos aprovechar para manifestar que como siempre, y reiteramos nuestro ofrecimiento, nos mostramos favorables a sentarnos con todas las organizaciones, y contamos con la

coordinadora de la asamblea de interinas y aspirantes, para debatir y consensuar en la medida de lo posible la hoja de ruta a seguir que nos permita ganar, estabilizar personas y no plazas, garantizar el trabajo y el sustento de miles de compañeras y compañeros y conquistar derechos laborales construyendo una escuela pública correctora de la desigualdad social, de tod@s y para tod@s.

Y por todo esto hacemos un llamamiento que sea extensible, no solamente a la coordinadora de asamblea de interinas y aspirantes, sino también a todas las organizaciones sindicales de la enseñanza en Andalucía y así se lo haremos saber.

Secretariado Permanente de la Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza.

En Andalucía a 30 de septiembre de 2025

